

MUSEOS: RECEPCIÓN

- Establecer un aforo máximo de la zona de recepción, de los grupos de visitantes, de las posibles visitas guiadas, para la permanencia en salas y espacios y para la realización de actividades.
- Colocar a la vista las normas que deben seguir (medidas preventivas e higiénicas a cumplir por el visitante y las condiciones de acceso). Se debe valorar su traducción a un segundo idioma si se constata la visita de usuarios extranjeros (cuando esto sea posible).
- Establecer las medidas necesarias para mantener la distancia de seguridad (señalética o marcadores) y los “límites” de los clientes, evitando aglomeraciones.
- En la zona de recepción y acogida se debe contar con solución desinfectante.
- La limpieza del mostrador se realiza como mínimo dos veces al día, aunque es recomendable realizar una limpieza tras la atención a un cliente.
- En caso de que exista alternancia en el uso de determinados equipos o dispositivos, el museo debe establecer pautas de limpieza y desinfección entre uso y uso para la reducción del riesgo de contagio.

MUSEOS: MEDIDAS INFORMATIVAS

- El itinerario sugerido (si hubiera posibilidad de seguir varios itinerarios) debe señalizarse para reducir el contacto entre personas (por ejemplo, dirección única, entrada y salida).
- Deben considerarse sistemas en control de accesos.
- Debe fomentarse la reserva y venta online, con el fin de reducir el contacto físico, así como el pago con tarjeta u otros medios electrónicos. Esto es aplicable a todos los servicios del centro.
- Eliminar los folletos al alcance del visitante. Si se proporcionan, se deben facilitar directamente y evitar que estén al alcance del contacto del público.
- Promover la información virtual a través de canales digitales (webs, RRSS,...).

MUSEOS: VISITAS GUIADAS

- Valorar el aforo de la visita, controlando el tamaño de los grupos y a otros visitantes que hayan accedido a las instalaciones. Se deberá cumplir siempre con las normas impuestas a este respecto por la administración.
- Revisar el recorrido de la visita, valorando si es posible visitar determinadas áreas del centro controlando los aforos.
- Establecer las medidas de protección oportunas para visitantes y para la persona guía (aunque esta sea personal externo).
- Si se utilizan audioguías o aparatos facilitados por el centro, se fomentará el uso de auriculares propios del cliente o se facilitarán auriculares desechables. Los equipos propios del centro deberán ser desinfectados tras cada uso y custodiados, evitando el contacto y facilitando su protección.

MUSEOS: ESPACIO EXPOSITIVO

- Debe restringirse el acceso a aquellas instalaciones que no puedan ser limpiadas a fondo.
- los equipamientos de uso compartido deben ser desinfectados tras su uso.
- En todo momento, el centro debe velar por que los clientes respeten las distancias de seguridad.
- Las zonas de descanso deben disponerse de tal forma que aseguren la distancia de seguridad entre las personas (espaciándolas, marcando las posiciones a respetar, etc.).
- Se debe determinar e informar a los clientes de la capacidad máxima en ascensores, aplicando aplicará la norma de no compartirse entre personas de diferentes unidades familiares y/o grupos, salvo que se haga uso de mascarillas. Se recomienda colocar solución desinfectante junto al ascensor.

MUSEOS: OTROS ESPACIOS

- Si existe servicio de guardarropía se evitará guardar prendas del cliente, custodiando únicamente mochilas y otros bultos como paraguas, que deberán introducirse por el propio visitante en bolsas facilitadas por el museo.
- Si se dispone de taquillas, se establecerán las medidas de prevención e higiénico-sanitarias necesarias para asegurar su uso en condiciones de seguridad (toallitas desinfectantes para el uso de cliente, solución desinfectante junto a las taquillas, disponibilidad de guantes para uso del cliente, etc.)
- En los talleres u otro tipo de actividades en la que los visitantes se sienten, se deben aplicar las medidas que permitan el distanciamiento interpersonal.
- Deberá aumentarse la frecuencia de limpieza y desinfección de los espacios destinados fundamentalmente al público infantil, en función de la intensidad de uso.

MUSEOS: LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO

- Incremento de las frecuencias de limpieza y repasos, especialmente en las zonas de mayor contacto, en función de la afluencia de visitantes.
- Debe quedar registro diario de las limpiezas realizadas.
- La recogida de papeleras de zonas de uso común debe realizarse en condiciones de seguridad, de forma que las bolsas queden cerradas y sean trasladadas al punto de recogida de residuos.
- Las superficies deben limpiarse con productos desinfectantes.
- El personal de limpieza y mantenimiento debe protegerse con los medios de protección personal que determine el resultado de la evaluación de riesgos del puesto.
- Finalizados los trabajos, el personal desechará los EPI y se lavará posteriormente las manos.
- Debe revisarse el sistema de aire acondicionado periódicamente, especialmente la limpieza de filtros.



Haz clic para volver al índice de contenidos